

Riohacha 12/06/2025

No. 16202500195 MD-DIMAR-CP06-JURIDICA

Favor referirse a este número al responder

Señora

REMY DAYANA GOMEZ REDONDO

Propietaria del Establecimiento **"PUSHAINA GASTRO BAR"**

Teléfono: 319 462 3621

Correo: pushainagastrobar@gmail.com

Manaure, La Guajira.

Asunto: Citación diligencia - Versión Libre

Ref: Averiguación Preliminar No. 16032025-004.

Con toda atención me dirijo a usted, en su calidad de propietaria del Establecimiento **"PUSHAINA GASTRO BAR"**, con la finalidad de informarle que se requiere ser escuchada en diligencia de VERSIÓN LIBRE y espontanea en la cual si es su deseo puede estar asistido por un abogado. Así mismo, aportar la documentación que considere pertinente sea tenida como material probatorio.

Para cumplimiento de lo anterior, se solicita sirva comparecer ante esta Capitanía de Puerto, ubicada Carrera 12, No. 5 – 25, Conjunto el Faro en Riohacha (La Guajira), el día **diecisiete (17) de junio de dos mil veinticinco (2025) a las 09:30R.**

Lo anterior, dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 3 del auto de fecha 10 de abril de 2025, por el cual se ordenó iniciar la presenta averiguación preliminar, por la presunta ocupación indebida y/o no autorizada, sobre zonas con características técnicas de playa marítima bajo la jurisdicción de la Dirección General Marítima.

Respetuosamente,

Capitán de Corbeta **DARIO ANDRES ALDANA HERNANDEZ**
Capitán de Puerto de Riohacha

Capitanía de Puerto de Riohacha - CP06

Dirección Carrera 12 No. 5-25-Conjunto El Faro, Riohacha

Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670

Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia

E1-FOR-089-V7